



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**FRESNO DE TOROTE**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose aprobada la exposición pública de la cuenta general del año 2015, en sesión extraordinaria de la comisión de cuentas de 6 de septiembre del 2016 y habiéndose recibido todos los libros de contabilidad municipal el día 5 de diciembre del 2016, se expone a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, al objeto de que por quienes se consideren interesados puedan examinar los libros y apuntes de la contabilidad municipal del año 2015.

En Fresno de Torote, a 5 de diciembre del 2016.—El alcalde, Francisco Galera Santiago.

(03/43.020/16)

